INFORME DE SUPERVISIÓN	
1. INTRODUCCION	
Realizar la supervisión de contratos como lo establece la normatividad vigente en la materia, nos permite adelantar lo pertinente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.039-2023, OBJETO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN A LOS MANUALES: DE PROCEDIMIENTOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS; DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS Y ANTENCIÓN A LOS CIUDADANOS; DEL BANNER "PARTICIPA" DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, Y ENTRENAMIENTO PARA LA APLICACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS CAMBIOS**	
2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Contrato No.:	039
Fecha de Suscripción:	28 de junio del 2023
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios / Directa
Objeto:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN A LOS MANUALES: DE PROCEDIMIENTOS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS; DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS Y ANTENCIÓN A LOS CIUDADANOS; DEL BANNER "PARTICIPA" DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, Y ENTRENAMIENTO PARA LA APLICACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS CAMBIOS**.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**1.** Elaborar los documentos que permitan actualizar los procedimientos de la Contraloría en materia de Rendición Pública de Cuentas, a efectos de sustituir el contenido de los siguientes actos administrativos en estado actual de desactualización: "Reglamento de **REUNIONES PREPARATORIAS Y AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONTRALORÍA expedido en diciembre de 2016 y el "**Procedimiento de rendición pública de cuentas", ajustados a las directrices del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC versión 2 emitido por Función Pública en febrero de 2019, teniendo en cuenta los pasos y actividades que se derivan de (i) los enfoques: La evaluación ciudadana de la gestión (incluye la relación entre lo planeado y lo ejecutado). Proceso continuo y permanente con un enfoque de derechos humanos: avance de garantía de atención de los derechos de las personas a mejorar sus condiciones de vida en línea con los objetivos del desarrollo sostenible. Considerar los diversos grupos y sectores de interés o destinatarios de la misión institucional. Impactos en la calidad de vida de los ciudadanos. (ii) Componentes de la rendición: Información (precisa, comprensiva, amigable), diálogo (en diversos medios y momentos), responsabilidad (acoger los resultados, asumir compromisos. (iii) Etapas: Preparación. Diseño. Aprestamiento. Seguimiento y evaluación. Ejecución.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154094

<table>
<tr><td></td><td colspan="5">2. Elaborar un documento básico que permita actualizar e innovar los procedimientos formales internos de la Contraloría relacionados con el ejercicio y atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, en particular contenidos en la RESOLUCIÓN No. 357 diciembre 31 del 2021. Procedimiento interno para el trámite de los Derechos de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, en concordancia con la organización de las funciones internas de la entidad, su gestión documental y la organización vigente de la ventanilla única y los propósitos de recepción y trámite digital de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias.

3. Formular los ajustes necesarios a los contenidos del Banner "PARTICIPA" o menú de participación ciudadana de la página web de la Contraloría para ajustarlo a los lineamientos de Función Pública y al cumplimiento de los requisitos y elementos del diagnóstico del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA de la Procuraduría General de la Nación (cumplimiento de la ley 1712 de 2014, literal i) del artículo 23. Directiva 014 del 30 de agosto de 2022 de la Procuradora General de la Nación, y la matriz Excel de cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014 expedida por Resolución 1519 de 2020 de MINTIC.

4. Realizar dos (2) taller de entrenamiento de cuatro (4) horas cada uno, presenciales o virtuales de acuerdo con las instrucciones de la interventoría, a los empleados y demás personas de apoyo que determine la Contraloría, así:
✓ Taller uno: Socialización del documento o documentos modificatorios sobre procedimientos de rendición pública de cuentas.
✓ Taller dos: Socialización del documento o documentos modificatorios de la atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y de los ajustes al banner "Participa" de la página web de la Contraloría.</td></tr>
<tr><td>Valor:</td><td colspan="5">$108.000.000</td></tr>
<tr><td>Plazo:</td><td colspan="5">cinco (05) meses</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Datos del Contratista:</td><td>Nombre:</td><td colspan="4">LINA GISETH QUIMBAY GARCIA
"TEMAS DE ESTADO"</td></tr>
<tr><td>Cedula / Nit.:</td><td colspan="4">CC# 1.018.472.346 / Nit.- 830.114.609 -6</td></tr>
<tr><td>Fecha de iniciación:</td><td colspan="5">04 de julio del 2023</td></tr>
<tr><td>Fecha de terminación:</td><td colspan="5">28 de noviembre del 2023</td></tr>
<tr><td>Adiciones:</td><td colspan="2">N/A</td><td colspan="2">En tiempo:</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Suspensiones (en tiempo)</td><td colspan="5">N/A</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Pólizas</td><td>No.</td><td>Compañía</td><td>Fecha Expedición</td><td colspan="2">Valor Asegurado Total</td></tr>
<tr><td>N/A</td><td></td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td rowspan="2">Amparos</td><td colspan="2">Valor Asegurado</td><td rowspan="2">Vigencia Desde</td><td colspan="2" rowspan="2">Vigencia Hasta</td></tr>
<tr><td>%</td><td>$</td></tr>
</table>

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154094

Cumplimiento	N/A			
Devolución del pago anticipado	N/A			

3. ASPECTOS FUNCIONALES

3.1 ASPECTOS TECNICOS

El contratista en cumplimiento con las actividades específicas, correspondiente al objeto del referido contrato, entrego los documentos conforme las especificaciones indicadas en el contrato, es decir cumplió a cabalidad el objeto del referido contrato.

3.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El contratista ha cumplido con todos los requerimientos hechos proclive al perfeccionamiento del contrato y allegó los documentos que soportan sus obligaciones.

3.3 ASPECTOS FINANCIEROS

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$108.000.000.oo
Valor adiciones	$0
Valor total del contrato	$108.000.000.oo
Valor ejecutado	$108.000.000.oo
Valor por ejecutar	$0

3.4 ASPECTOS LEGALES

El contrato se ajusta a las normas vigentes que regulan la materia.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El objeto del contrato se ejecutó conforme el plazo establecido y en las condiciones técnicas mínimas exigido tanto en los estudios previos como en la minuta del contrato. Dentro de las especificaciones se establecieron como entregables los siguientes documentos productos:

Productos entregables Contrato 039 de 2023		
Productos objeto del contrato	**Productos recibidos**	**Observaciones**
Elaborar los documentos que permitan actualizar los procedimientos de la Contraloría en materia de Rendición Pública de Cuentas, a efectos de sustituir el contenido de los siguientes actos administrativos en estado actual de desactualización: "Reglamento de REUNIONES PREPARATORIAS Y AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONTRALORÍA expedido en diciembre de 2016 y el "Procedimiento de rendición pública de cuentas", ajustados a las directrices del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC versión 2 emitido por Función Pública en febrero de 2019	Se recibió del contratista dos documentos consistentes de: Procedimiento: Rendición Pública de Cuentas Proyecto de resolución por medio de la cual se reglamenta la rendición pública de4 cuentas de la Contraloría General del Departamento y se determina el modelo a seguir	El documento fue socializado con los funcionarios de la entidad, y posteriormente se envió a los directivos su corrección u otros aportes que consideren pertinente

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154094

Elaborar un documento básico que permita actualizar e innovar los procedimientos formales internos de la Contraloría relacionados con el ejercicio y atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, en particular contenidos en la **RESOLUCIÓN No. 357** diciembre 31 del 2021. ***Procedimiento interno para el trámite de los Derechos de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, en concordancia con la organización de las funciones internas de la entidad, su gestión documental y la organización vigente de la ventanilla única y los propósitos de recepción y trámite digital de las*** Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias.	Se recibió del contratista dos documentos consistentes de: Ejercicio y solución de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias Proyecto de resolución: por la cual se actualiza en su integridad el tramite interno de os derechos de petición, quejas reclamos sugerencias y se subroga en su totalidad la resolución 357 de 2021	El documento fue socializado con los funcionarios de la entidad, y posteriormente se envió a los directivos su corrección u otros aportes que consideren pertinente También como Rol de supervisor, junto con el contratista se hizo las observaciones y posteriores correcciones con el fin de ajustar el documento necesidades de la entidad.
Formular los ajustes necesarios a los contenidos del Banner "PARTICIPA" o menú de participación ciudadana de la página web de la Contraloría para ajustarlo a los lineamientos de Función Pública y al cumplimiento de los requisitos y elementos del diagnóstico del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA de la Procuraduría General de la Nación (cumplimiento de la ley 1712 de 2014, literal i) del artículo 23. **Directiva 014 del 30 de agosto de 2022 de la Procuradora General de la Nación**, y la **matriz Excel de cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014** expedida por Resolución 1519 de 2020 de MINTIC	Formular los ajustes necesarios a los contenidos del Banner "PARTICIPA" o menú de participación ciudadana de la página web de la Contraloría para ajustarlo a los lineamientos de Función Pública y al cumplimiento de los requisitos y elementos del diagnóstico del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA de la Procuraduría General de la Nación (cumplimiento de la ley 1712 de 2014, literal i) del artículo 23. **Directiva 014 del 30 de agosto de 2022 de la Procuradora General de la Nación**, y la **matriz Excel de cumplimiento normativo de la Ley 1712 de 2014** expedida por Resolución 1519 de 2020 de MINTIC	El documento fue socializado con los funcionarios de la entidad, y posteriormente se envió a los directivos su corrección u otros aportes que consideren pertinente
1. Realizar dos (2) taller de entrenamiento de cuatro (4) horas cada uno, presenciales o virtuales de acuerdo con las instrucciones de la interventoría, a	Se desarrollaron dos talleres de socialización de los documentos elaborados y entregados a la contraloría como producto del objeto	Dentro los talleres realizados, surgieron inquietudes y sugerencias de algunos funcionarios, lo cual el

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154094

los empleados y demás personas de apoyo que determine la Contraloría, así: **ü Taller uno: Socialización del documento o documentos modificatorios sobre procedimientos de rendición pública de cuentas.** **ü Taller dos: Socialización del documento o documentos modificatorios de la atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias y de los ajustes al banner "Participa" de la página web de la Contraloría.**	contratado, dirigido a los funcionarios de la contraloría, con una intensidad horaria de 4 horas c/u (se anexa listado de asistencia respectiva.) El primer taller de socialización se desarrolló el día 18 de octubre con la participación de los funcionarios de la contraloría, sobre el tema de la construcción del BANNER PARTICIPA. El segundo taller se llevó acabo el día 15 de noviembre, en la cual se socializo el documento del manual de procedimiento para el trámite de PQRSD, y el documento del manual de rendición de cuenta publica	contratista tuvo en cuenta para los respectivos en la construcción del documento final.

Igualmente, esta información es cargada en la plataforma del SECOP II

Conforme lo anterior, damos por recibida el cumplimiento a cabalidad el objeto del contrato 039 de 2023

5. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista desarrolló el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, cumpliendo con los requisitos para el pago, por lo tanto, se procede con el pago correspondiente. Se anexa este informe de supervisión al respectivo documento de recibo a satisfacción del objeto del contrato.

Informe presentado en San Andrés Isla, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del 2023.

JOSE ANTONIO ARCHBOLD
Asesor GRI
Supervisor

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

SC-CER154094